

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

10917 Orden CUD/862/2020, de 9 de septiembre, por la que se ejercita el derecho de tanteo sobre lotes n.º 125, 129, 136, 137, 138, 169 y 171, subastados por la sala Fernando Durán, en Madrid.

A propuesta de la Dirección General de Bellas Artes, formulada el día 24 de julio de 2020, con el informe favorable de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español, acordado en la reunión del pleno celebrada el 21 de julio de 2020, y en aplicación de los artículos 38 de la Ley 16/1985, de 25 de junio del Patrimonio Histórico Español, y en los art. 40 y 41.2 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero de desarrollo parcial de dicha Ley, dispongo:

Primero.

Que se ejercite el derecho de tanteo sobre los bienes muebles que fueron incluidos en el catálogo de la subasta pública celebrada en la sala Fernando Durán, en Madrid, el 22 de julio de 2020, con los números y referencias siguientes:

Lote 125.—Soledad Sevilla (Valencia, 1944). Sin título, 1969. Ensamblaje de planchas de metacrilato de colores atornilladas. 66 × 75 cm cada una.

Lote 129.—Soledad Sevilla (Valencia, 1944). Sin título, 1969. Ensamblaje de planchas de metacrilato de colores atornilladas. 66 × 75 cm (cada una).

Lote 136.—Manolo Quejido (Sevilla, 1946). *Rojo, azul, negro*, 1967. Conjunto de 12 témperas sobre cartulina. Medidas: 27 × 427 cm (cada elemento)/81 × 108 cm (medidas totales).

Lote 137.—Manolo Quejido (Sevilla, 1946). *Tudú*, 1967. Poema visual desplegable. Acrílico sobre cartulina. Firmado y fechado. Medidas: 8 × 8 cm (cada cartulina); 175 × 8 × 8 cm (obra extendida)

Lote 138.—Gerardo Delgado (Olivares, Sevilla, 1942). Sin título, 1971. Collage de cartulinas color rojo y azul sobre cartulina. 67 × 94 cm.

Lote 169.—José Luis Alexanco (Madrid, 1942). *Ingerencia informal*, 1975. Acrílico, tinta y collage de papel recortado y estructura de cartón sobre cartón. Firmado y fechado. 56 × 48 cm.

Lote 171.—José Luis Alexanco (Madrid, 1942). *Ejercicios al azar*, 1977. Políptico de 4 elementos. Óleo, collage, ceras y lápiz sobre lona de papel recortado. Firmado, fechado y titulado al dorso. 211 × 262 cm/211 × 65.5 (cada panel).

Segundo.

Que se abone a la sala subastadora el precio de remate de treinta y dos mil setecientos euros (32.700 €) más los gastos inherentes, que debe justificar mediante certificado.

Tercero.

Que dichas obras se depositen y asignen al Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, de titularidad estatal, que debe proceder a su inclusión en el inventario de patrimonio propiedad del Estado que allí se custodia.

Madrid, 9 de septiembre de 2020.—El Ministro de Cultura y Deporte, P.D. (Orden CUD/299/2019, de 4 de marzo), la Subsecretaria de Cultura y Deporte, Andrea Gavela Llopis.